



III PLAN DE SALUD 2008-2012 / Las medidas

Sanidad dará prioridad a la lucha contra el cáncer, las enfermedades cardiovasculares y la diabetes

El III Plan de Salud se concretará en siete estrategias y en un plan integral de atención a la salud de las mujeres

VALLADOLID.— La Junta de Castilla y León pondrá especial énfasis en intentar bajar la incidencia de 16 problemas de salud que afectan de forma especial a los castellanos y leoneses. El plazo marcado: cinco años. Y el marco legal: el III Plan de Salud de Castilla y León.

En concreto, priorizará todas las medidas en torno al infarto agudo de miocardio, la diabetes mellitus, el tumor maligno de tráquea, de bronquios y de pulmón; las enfermedades cardiovasculares, el cáncer de colon y de mama, la depresión, la insuficiencia cardiaca, los accidentes de tráfico, las enfermedades crónicas en las vías respiratorias, unido al dolor asociado a la osteoporosis y patologías infecciosas graves.

Además, se centrarán en la sanidad ambiental y seguridad alimentaria, en la salud en el entorno laboral y la dependencia asociada a la enfermedad.

Estas son las prioridades que recoge el III Plan de Salud de Castilla y León, a cuyo borrador tuvo acceso Ical, y de las que se derivarán un conjunto de medidas integrales que irán desde la promoción de la salud a los servicios asistenciales, bajo la premisa del principio de igualdad. Para ello también está previsto que se promuevan investigaciones y análisis sobre desigualdades relacionadas con la distribución de los factores de riesgo y con la utilización de los servicios.

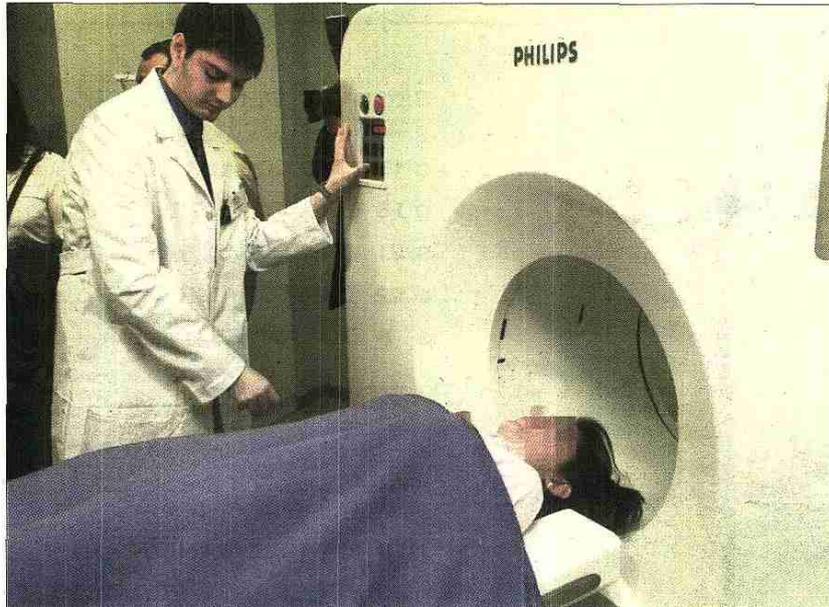
La previsión es que de esta programación se deriven siete estrategias y dos planes que integrarán los 16 problemas citados. Así, la Consejería de Sanidad pondrá en marcha hasta 2012 una estrategia de salud mental y otra de cuidados paliativos, a las que el propio consejero, Francisco Javier Álvarez Guisasaola, ya ha aludido a lo largo de esta legislatura, y una tercera sobre diabetes, que sería nueva.

Se actualizará la estrategia regional contra el cáncer; habrá otra sobre cardiopatía isquémica e ictus, que dará continuidad a la que acaba de concluir sobre salud cardiovascular; así como otra de vigilancia, prevención y control de infecciones nosocomiales —aquellas que se desarrollan cuando el paciente ingresa en el hospital o bien que aparecen cuando ha sido dado de alta o al mes de ser operado—.

La Consejería también impulsará una estrategia regional de investigación biomédica, así como un plan integral de atención a la salud en las mujeres y otro sobre atención geriátrica, según el borrador del III Plan de Salud.

Este documento tiene como retos principales la mejora de los niveles de salud y calidad de vida de los castellanos y leoneses, así como la adecuación de los servicios sanitarios a las necesidades de la población regional.

► **Enfermedades cardíacas.** En el caso de las enfermedades cardíacas, el documento se marca como objetivos generales reducir la incidencia de la insuficiencia cardíaca en menores de 65 años; bajar un 1%



Una paciente se somete a una tomografía para conocer el alcance de un tumor. / J. M. LOSTAU

En el caso del cáncer de pulmón, la misión que se ha marcado la Consejería de Sanidad pasa por frenar la tendencia ascendente de su incidencia; mejorar las tasas de supervivencia a los cinco años y situarlas por encima del 14%; así como frenar el aumento de la mortalidad.

En este caso, de las 14 medidas planteadas, la más llamativa pasa por implantar una unidad domiciliaria y una unidad hospitalaria de cuidados paliativos en cada área de salud, vinculada al desarrollo del plan regional de cuidados paliativos.

Sobre el que también se quiere bajar la incidencia y la mortalidad

anual la mortalidad por estos motivos y hasta un 15% los ingresos hospitalarios. Todos estos fines están relacionados con la prevención y tratamiento del hábito tabáquico, la obesidad, la cardiopatía isquémica y la diabetes, y los objetivos específicos de promoción de la alimentación saludable y actividad física que también plantea el plan.

Las estrategias pasan, entre otras medidas, por los procedimientos de organización de atención primaria y especializada para aumentar la capacidad de ralentización de ecocardiogramas; evolución de resultados de unidades de insuficiencia cardíaca; creación de grupos de trabajo con pacientes expertos en las áreas con estas unidades; promoción de la telecardiología; promoción de la investigación y formación continua

Frenar la mortalidad del cáncer de pulmón

es sobre el cáncer colorectal.

Del conjunto de 25 acciones, destaca la creación de unidades especializadas para la derivación de casos; dotar a los hospitales de equipos multidisciplinarios de atención y establecer circuitos preferentes de acceso a las pruebas diagnósticas de confirmación y a la cirugía.

► **Diabetes.** Por lo que respecta a la diabetes mellitus, el plan aspirará a disminuir por debajo de 7,7 por 1.000 habitantes la incidencia; 1,44 la

mortalidad prematura en menores de 65 años y de 5,23 en menores de 75, además de reducir a menos de 0,9 personas por 1.000 habitantes los ingresos hospitalarios.

Para ello, se trabajará en medidas de detección precoz; educativas, al tiempo que se implantarán guías de práctica clínica; un plan de extensión del cribado de retinopatía diabética.

También, se avanzará en la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) para bajar los ingresos por debajo de 2,2 personas por cada

1.000 habitantes; disminuir la mortalidad a menos de 0,38 personas por cada 1.000; así como la mortalidad prematura en varones por debajo de 0,3 por 1.000 y la invalidez en un 25 por ciento.

En cuanto a la depresión, se busca mantener la tendencia descendente de las tasas de suicidio; estancias hospitalarias y discapacidad originada por este problema.

Para ello, se pretende mejorar el diagnóstico en pacientes en estado terminal, adolescentes, ancianos, cuidadores familiares, personas privadas de libertad, mujeres embarazadas o que atraviesan la menopausia.

Todas las áreas de salud tendrán «escuela de espalda»

La reducción de la discapacidad asociada a la osteoartritis; mantener la prevalencia de dolor en las cifras de referencia estatal y mejorar la calidad de estos pacientes serán temas prioritarios de la Consejería.

Con este objetivo se ha marcado avanzar en la detección precoz y atención temprana del problema en niños y en diagnóstico de lesiones crónicas en adultos; facilitar el acceso a mayor número de pruebas diagnósticas desde atención primaria, y análisis periódicos del consumo de analgésicos para establecer indicadores de uso y calidad en la prescripción.

Junto a esto se propone ampliar a todas las áreas de salud la oferta de dispositivos para dar respuesta a problemas del aparato locomotor, las llamadas 'escuelas de espalda', y dotar a la Comunidad de dos unidades de formación MIR de Reumatología.

► **Accidentes de tráfico.** El III Plan de Salud observa como uno de los problemas actuales en el campo sanitario los accidentes de tráfico, por lo que se centrará en reducirlos en un 5% y estabilizar la tendencia descendente de los últimos cinco años. Esta línea se refuerza con todas aquellas dirigidas a bajar el consumo de drogas y alcohol.

Entre las propuestas, se incluyen la ampliación de cursos de primeros auxilios dirigidos al primer interviniente ante un accidente de tráfico; revisión de la dotación y estructura de los recursos sanitarios para atender en el menor tiempo posible a las víctimas; desarrollo de protocolos de transferencia entre atención urgente en el lugar del accidente y en el hospital; además de seguimiento y actuación sobre la oferta de rehabilitación en pacientes con secuelas y lesiones, y estrategias para los grupos de edad con mayor accidentalidad.

► **Infecciones hospitalarias.** Reducir la incidencia de sepsis (infección bacteriana) y mantener las tasas de altas hospitalarias por esta causa como diagnóstico principal por debajo de 0,2 por cada 1.000 habitantes, son otros de los retos que se ha fijado el departamento que lidera Álvarez Guisasaola para antes de 2012.

Pero, además, persigue bajar en un 25% la mortalidad, contener las infecciones de transmisión vertical y las nosocomiales. En este último caso, la previsión es llegar a cifras menores del 9% en los hospitales de más de 200 camas y a menos del 7% en aquellos que no alcancen esta cifra.

En este caso, las 30 estrategias, pasan por medidas para aumentar la vigilancia, prevención y control de las infecciones; aumentar las cifras de vacunación tanto en pacientes de riesgo como en personal sanitario; detección precoz; implantar el triaje pediátrico en urgencias; creación de una red de laboratorios de vigilancia.

1,4% anual la mortalidad en mujeres de 45 a 69 años; incrementar por encima del 78% las tasas de supervivencia a los cinco años a las que lo han sufrido y reducir el impacto por discapacidad en la vida laboral de las mujeres.

Para ello, el plan establece 24 medidas. Entre ellas, fijar un plan de mejora destinado a las que no acuden a la primera cita del programa de detección precoz del cáncer de mama; desarrollo de campañas informativas periódicas sobre detección precoz; análisis para reducir posibles desigualdades por el lugar de residencia de las mujeres; revisión de protocolos; estudiar la implantación de unidades de alta resolución diagnóstica y de tratamiento y evaluación de la capacidad y suficiencia de los equipos de oncología.

sobre el manejo de estos pacientes.

El plan también se fija objetivos concretos para problemas como la cardiopatía isquémica o el síndrome coronario agudo e ictus. En el primer caso, pasan por modificar la tendencia ascendente de la incidencia; estabilizar la mortalidad en menores de 65 años; así como reducir por debajo de los 190 días la duración media de la incapacidad ocasionada por esta dolencia.

En el caso del ictus, se perseguirá reducir en un 10% su incidencia; en un 20% en el caso de mayores de 65 años; disminuir los años potenciales de vida perdidos y la discapacidad total y grave del 22 al 15%.

► **Cáncer de mama.** Las medidas que se desarrollarán contra el cáncer del mama se centrarán en bajar en un